

“Pacto de las Catacumbas” y Jornada Mundial de los Pobres

Por monseñor Jorge Eduardo Lozano, arzobispo de San Juan de Cuyo y miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

Las catacumbas fueron durante los primeros siglos del cristianismo lugares de encuentro clandestino de los creyentes, que eran perseguidos por el imperio romano a causa de la fe. Era espacio de sepultura de los mártires. Allí se reunían y celebraban la Eucaristía. A nosotros nos puede sonar a algo tenebroso y que provoca miedo; a ellos les resultaba un lugar amigable y seguro.

A pocas semanas de concluir el Concilio Vaticano II en Roma, el 16 de noviembre de 1965 (mañana se cumplen 55 años), en la Catacumba de Domitila, se congregó un pequeño grupo de obispos en relación a los 2.500 que estaban participando de las sesiones conciliares. No quisieron realizar un gesto público y notorio que los distinguiera de los demás, sino un sencillo compromiso entre ellos delante de Dios y sobre las tumbas de aquellos que habían defendido la fe hasta dar la vida.

Se habían conocido durante las sesiones de trabajo del Concilio. Otros habían transitado un camino por compartir encuentros en el CELAM, creado en 1955, o habían participado de estudios académicos en Universidades de Roma.

Este pacto (compromiso) fue firmado por 40 obispos de todo el mundo. De América Latina eran 26, entre los cuales 4 eran de Argentina. Poco tiempo después lo firmaron cerca de 500 obispos más que, al enterarse, quisieron adherir a la iniciativa.

Tanto el gesto como el contenido incidieron en estilos de vida de los obispos y en opciones pastorales reflejadas en 1968 en la Asamblea de obispos de América Latina en Medellín, Colombia.

De Argentina firmaron: Alberto Devoto, obispo de Goya; Vicente Faustino Zazpe, obispo de Rafaela; Juan José Iriarte, obispo de Reconquista; y Enrique Angelelli, obispo auxiliar de Córdoba.

Los firmantes asumen el compromiso de “vivir según el modo ordinario de nuestra población en lo que toca a casa, comida, medios de locomoción”, y por eso explicitan: “Renunciamos para siempre a la apariencias y la

realidad de la riqueza”, utilizando vestimenta sencilla y descartando el uso de símbolos con utilización de metales preciosos (oro, plata, etc.).

Se propusieron delegar la gestión de los asuntos económicos a los laicos, para “ser menos administradores y más pastores y apóstoles”.

Expresaron además: “Rechazamos que (...) nos llamen con nombres y títulos que expresen grandeza y poder (eminencia, excelencia, monseñor...). Preferimos que nos llamen con el nombre evangélico de «padre»”.

“Daremos todo lo que sea necesario de nuestro tiempo, reflexión, corazón, medios, etc., al servicio apostólico y pastoral de las personas y de los grupos trabajadores y económicamente débiles y subdesarrollados”, estar cerca de los pobres.

Otro punto importante es “transformar las obras de beneficencia en obras sociales basadas en la caridad y en la justicia”, que logren transformar las estructuras de injusticia de la sociedad.

El texto completo tiene 13 puntos distribuidos en apenas dos páginas. Te invito a leerlo, rezarlo y meditarlo. Buscalo en internet como “pacto de las catacumbas”.

Este domingo se desarrolla la Jornada Mundial de los Pobres convocada por el Papa con el lema “Tiende la mano al pobre”. En su mensaje Francisco expresa que “La pobreza siempre asume rostros diferentes, que requieren una atención especial en cada situación particular; en cada una de ellas podemos encontrar a Jesús, el Señor, que nos reveló estar presente en sus hermanos más débiles (cf. *Mt 25,40*)”.

La vida espiritual no debe ser desencarnada y abstracta. “La oración a Dios y la solidaridad con los pobres y los que sufren son inseparables. Para celebrar un culto que sea agradable al Señor, es necesario reconocer que toda persona, incluso la más indigente y despreciada, lleva impresa en sí la imagen de Dios.”

A veces damos demasiadas vueltas para el compromiso concreto. “La opción por dedicarse a los pobres y atender sus muchas y variadas necesidades no puede estar condicionada por el tiempo a disposición o por intereses privados, ni por proyectos pastorales o sociales desencarnados.”

Es un llamado a estar atentos. “El grito silencioso de tantos pobres debe encontrar al pueblo de Dios en primera línea, siempre y en todas partes, para darles voz, defenderlos y solidarizarse con ellos ante tanta hipocresía y tantas promesas incumplidas, e invitarlos a participar en la vida de la comunidad.”

El fin de semana pasado se hizo público mi designación como Secretario General interino del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM). Quiero agradecer tantos mensajes de afecto y palabras de aliento que me hicieron llegar por diversos caminos. Confío en la gracia del Buen Pastor y las oraciones que me han comprometido.